



CONCURSO LA GRANADA IDEAL 2025

BASES DE LA CONVOCATORIA:

1. OBJETIVO:

Premiar la granada con mejor imagen exterior y aquella que más se acerca a lo que representa la granada mollar de Elche.

Se tendrán en cuenta aspectos relacionados con el aspecto exterior de la fruta como el color, la corteza y la corona. En el caso del color, no será determinante la más roja sino aquella que cumple con las características de esta variedad única, es decir, un color exterior que puede oscilar del crema al rojo intenso.

2. DIRIGIDO A:

El concurso está dirigido a productores/as de granada mollar de Elche de la zona geográfica amparada por la Denominación de Origen Protegida (Vega Baja, Baix Vinalopó y L'Alacantí).

3. CÓMO PARTICIPAR:

Los interesados en participar tendrán que llevar su ejemplar de granada al stand de La Unió ubicado en la Fireta del Camp



d'Elx desde el jueves 9 de octubre hasta el sábado 11 de octubre de 2025.

En el stand será atendido y recibirá las instrucciones oportunas para dejar su granada e indicar sus datos personales.

3. EL FALLO:

Todas las granadas presentadas a concurso se expondrán identificadas con un número (sin datos personales para que la decisión sea totalmente objetiva) y el jurado se reunirá el domingo 12 de octubre y seleccionará la granada ideal.

4. PREMIOS:

la DOP otorgará un premio de 100 euros para el ganador/a y La Unió hará entrega de una placa conmemorativa.

El resultado del concurso se publicará en la página web y redes sociales de la Denominación de Origen Protegida de la Granada Mollar de Elche.

5. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES:

El hecho de presentarse al concurso supone la aceptación de las presentes bases así como posibles decisiones que en momentos puntuales pueda adoptar la organización.



El concurso está sujeto a cualquier cambio ajeno a la organización del mismo.

El concurso está organizado por la Denominación de Origen Protegida de la Granada Mollar de Elche y La Unió de Lleuradors con la colaboración del Ayuntamiento de Elche.